

CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO
LIGA DEPORTIVA DE GENERAL ARENALES

(Para todo jugador en actividad que figure inscripto en la Lista de Buena Fe de cada Club,
para participar en los Torneos organizados por el Consejo Federal de Fútbol)

DECLARACION JURADA

PERTENECIENTE AL CLUB:

CERTIFICAMOS QUE TODOS LOS JUGADORES CUYOS NOMBRES, APELLIDOS Y NUMEROS DE DOCUMENTOS FIGURAN EN LA LISTA DE BUENA FE COMO PARTICIPANTES DE TORNEOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO FEDERAL DE FUTBOL EN EL QUE INTERVIENE NUESTRA LIGA, SE ENCUENTRAN APTOS FISICAMENTE PARA LA PRACTICA DEL FÚTBOL.

GARANTIZAMOS TAMBIEN QUE TODOS CUENTAN CON EL SEGURO DE JUGADORES REGLAMENTADO POR BOLETIN OFICIAL N° 406 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, RATIFICADO POR BOLETIN OFICIAL N° 491 DEL 29 DE ENERO DE 2.004 Y NOTA DEL 04 DE MARZO DE 2.004, REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR.

NOTA: El presente formulario se debe presentar adjunto a la Lista de Buena Fe de cada institución.

Lugar y Fecha: ; / / 2018

Firma y Sello Profesional Interviniente

Firma Secretario Club

Sello del Club

Firma Presidente Club

Aclaración de Firma

Aclaración de Firma

Observaciones: _____

Formulario 6